

Calendario de Actividades de Control Escolar de Educación Básica 2018-2019

En relación a la etapa de fin de ciclo escolar 2018-2019, y con base al **artículo 9o del Acuerdo número 11/03/19**, por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica, publicado el 29 de marzo de 2019 en el Diario Oficial, se hace de su conocimiento el calendario con las actividades de fin de ciclo escolar para el Sistema de Control Escolar de Educación Básica:

ACTIVIDAD	FECHA
Captura de calificaciones del tercer periodo de evaluaciones de educación preescolar, primaria y secundaria.	<p>Calendario 185 días: 10 de junio al 24 de junio de 2019</p> <p>Calendario 195 días: 24 de junio al 08 de julio de 2019</p>
<p>Impresión de boletas de evaluación de fin de ciclo: Educación preescolar: (1ro a 3er grado). Educación primaria: (1ro a 6to grado). Educación secundaria: (1ro a 3er grado).</p>	<p>Calendario 185 días: 17 de junio al 24 de junio de 2019</p> <p>Calendario 195 días: 01 de julio al 08 de julio de 2019</p>
<p>Impresión de: certificados de terminación de estudios de educación preescolar, primaria y secundaria, así como formatos de apoyo.</p>	<p>Calendario 185 días: A partir del 19 de junio de 2019</p> <p>Calendario 195 días: A partir del 03 de julio de 2019</p>
<p>Generación de Informe de fin de ciclo 2018-2019: Educación preescolar, primaria y secundaria.</p>	<p>Calendario 185 días: 17 de junio al 24 de junio de 2019</p> <p>Calendario 195 días: 01 de julio al 08 de julio de 2019</p>

Calendario de Actividades de Control Escolar de Educación Básica Fin de Ciclo 2018-2019

PERIODO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE REGULARIZACIÓN

En base a la Circular DGAIR/DG/133/2019

ACTIVIDAD	FECHA
Educación Secundaria: Impresión de actas de examen, SYRCER y constancias de regularización de julio.	08 al 12 de julio de 2019
Entrega de SYRCER de julio a la Delegación Regional / Subdelegación Regional.	Antes del 12 de julio de 2019 , de acuerdo a la calendarización que realice la Delegación Regional / Subdelegación Regional.
Impresión de certificados de terminación de estudios de alumnos regularizados en el mes de julio.	A partir del 12 de julio de 2019
Impresión de actas de examen, SYRCER y constancias de regularización de agosto.	12 al 23 de agosto de 2019
Entrega de SYRCER de agosto a la Delegación Regional / Subdelegación Regional.	Antes del 23 de agosto de 2019 , de acuerdo a la calendarización que realice la Delegación Regional / Subdelegación Regional.
Impresión de certificados de terminación de estudios de alumnos regularizados en el mes de agosto.	A partir al 23 de agosto de 2019
Impresión de actas de examen, SYRCER y constancias de regularización de enero.	13 al 31 de enero de 2020
Entrega de SYRCER de enero a la Delegación Regional / Subdelegación Regional.	Antes del 31 de enero de 2020 , de acuerdo a la calendarización que realice la Delegación Regional / Subdelegación Regional.
Impresión de certificados de terminación de estudios de alumnos regularizados en el mes de enero.	A partir del 31 de enero de 2020